



Síntesis de Noticias

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

Jueves 19 de diciembre de 2019.

Esta información es proporcionada por la Secretaría de Salud Federal

Medios: Reforma, Excélsior, La Jornada, El Heraldo de México, El Sol de México, El Financiero, Ovaciones, El Universal, Milenio, La Prensa.

Garantizan reparación/Reforma, Excélsior, La Jornada

Por primera vez, autoridades de la actual Administración se reunieron con pobladores afectados por el derrame de desechos mineros sobre los ríos Bacanuchi y Sonora, ocurrido hace cuatro años. Durante el encuentro encabezado por los Secretarios de Salud y Medio Ambiente, el doctor Jorge Alcocer Varela y Víctor M. Toledo Manzur, respectivamente, habitantes de 8 municipios afectados demandaron la construcción de un hospital, la realización de exámenes de sangre a los habitantes, estudios y monitoreo para conocer la calidad del agua, así como el resarcimiento del daño como un derecho humano a tener un ambiente sano. El titular de la Semarnat indicó que avanzan en la certificación de daños y que habrá una efectiva reparación del daño.

Hallan agua envenenada/El Heraldo de México, El Sol de México

Durante la primera reunión del actual gobierno federal con los pobladores del río Sonora, la Comisión Federal de Riesgos Sanitarios (Cofepris) informó que su reciente muestreo arrojó la presencia de metales pesados por arriba de la Norma Oficial Mexicana en 60 puntos del afluente donde el consorcio de Germán Larrea vertió 40 millones de litros de ácidos tóxicos. Los afectados reclamaron la falta de acciones en materia de salud, ambiental y económicas causadas tras el desastre ambiental más grave de la historia del país, y que tras cinco años no se ha brindado atención en ninguno de los compromisos pactados por la empresa minera Grupo México. Ahí reunidos con los titulares de la Semarnat, Profepa, Salud y Cofepris, los damnificados demandaron al gobierno federal intervenga y exija al consorcio minero que se respeten sus derechos humanos a la salud y al agua limpia.

La cuarta transformación/El Financiero

Reportero: Darío Celis.

La licitación de la compra consolidada de medicamentos para el 2020 volvió a sufrir otro diferimiento. Se esperaba que ayer se abrieran las ofertas técnicas y económicas, pero fue tal el volumen de información que la Secretaría de Salud, del doctor Jorge Alcocer, recibió, que la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda, a cargo de Raquel Buenrostro, reprogramó para este mañana el evento. Los operadores de esta compra, que rondará los 19 mil millones de pesos, mantienen el 23 de diciembre como fecha para emitir los fallos. Se están jugando 455 claves menos porque de las 7 mesas terapéuticas solo se tuvo lista la de Hematología. La competencia se va preponderantemente entre laboratorios de genéricos.

Fronteras de la Ciencia/Ovaciones

En México, la Enfermedad Renal Crónica (ERC) es la segunda causa de muerte y se encuentra asociada a la diabetes, la hipertensión y la obesidad. Entre 1990 y 2017 hubo un incremento de 65%, ya que en la década de los noventa la tasa era de 17.6% (por cada 100 mil). De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en el 2017 fallecieron un total de 13,167 pacientes renales. La ERC es progresiva y silenciosa, se estima que aproximadamente 9.5

millones de personas presentan daño renal en etapas tempranas sin un diagnóstico. Alrededor de 160 mil pacientes se encuentran en etapas avanzadas y necesitan tratamiento sustitutivo de la funcional renal: Diálisis Peritoneal (DP), Hemodiálisis (HD) o Trasplante Renal (TR). En ese contexto, la terapia idónea es el trasplante, sin embargo, no todos los pacientes son candidatos. El Centro Nacional de Trasplantes (CENATRA), reportó que hay más de 12 mil personas en lista de espera para un trasplante de riñón. En nuestro país, una de las instancias que garantiza el tratamiento de diálisis o hemodiálisis es el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). En este sentido, de la mano con PISA Nefrología y la empresa Servicios Integrales de Nefrología, SANEFRO, con sede en Guadalajara, Jalisco, ha desarrollado un modelo integral de atención que cuenta con certificaciones y el respaldo académico de la Universidad de las Américas Puebla (UDLAP), quien adoptó la estructura educativa de SANEFRO para crear un Diplomado en Enfermería Nefrológica. SANEFRO cuenta con 14 clínicas de hemodiálisis, 12 están certificadas por el Consejo General de Salubridad (CGS), quien avala que todas las instalaciones cumplen con la NOM-003 sobre la práctica de HD. Las clínicas tienen equipos italianos de la marca Bellco. Por otra parte, PISA Farmacéutica cuenta con la máquina denominada PD Pacífica, la cual permite realizar la Diálisis Peritoneal Automatizada (DPA) en el hogar del paciente.

Urgen a emitir NOM para cáncer infantil/El Universal

El Senado urgió a la Secretaría de Salud la emisión de una Norma Oficial Mexicana (NOM) del cáncer infantil, a fin de brindar atención eficaz a unos 200 mil niños y adolescentes que padecen esta enfermedad. La propuesta fue votada por la Cámara Alta al cierre de su periodo de sesiones, en el marco de un año de carencia de medicamentos y atención médica a niños, en las instituciones del sector Salud. Padres de niños con cáncer bloquearon accesos al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) y también se presentaron en las cámaras de Diputados y Senadores, entre otras actividades, en demanda de disponibilidad de medicamentos. A propuesta del senador Ángel García Yáñez (PRI), la Comisión de Salud formuló un dictamen a favor de que se solicitara a la Secretaría de Salud elaborar una NOM para que exista un instrumento que sea un referente nacional y logre estandarizar los diagnósticos, procedimientos y tratamientos. "Con esta norma se regularizará la disponibilidad de fármacos, la cual puede así ser uniforme en todas las unidades médicas", se indicó.

Duplica malnutrición los costos en 5 años/Reforma

Los costos de la carga de la mala nutrición en México, la obesidad y la desnutrición, van en aumento acelerado. Según un estudio publicado en la revista The Lancet, en 2014 la carga por estos padecimientos equivalía a 2.3% del PIB del País; pero, en 2019, la OCDE estima estos costos en 5.5% del PIB. Es decir, estos padecimientos consumen el doble del gasto público destinado a todo el sector salud. Para 2020, el presupuesto del ramo es de 656 mil 761 millones de pesos, monto que incluye los recursos asignados a la Secretaría de Salud, servicios de salud estatales, IMSS, ISSSTE, Sedeña, Marina y Pemex, que equivalen a 2.5% del PIB, según el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria "El costo que tiene la mala nutrición es una emergencia", dice Simón Barquera, del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP).

Donativo por más de 2 mdp/Milenio

En beneficio de más de 3 mil pacientes y en presencia de director del Instituto Nacional de Cancerología (Incan). El doctor Abelardo Meneses, se entregó un equipo de ultrasonido de más de 2 millones de pesos, además de 300 mil pesos para cuidados paliativos, como parte de lo recaudado en el Cancerotón de este año. También se busca prevenir unos 9 mil casos de cáncer de mama.

Pobreza, una de las causas de la alta tasa de embarazo adolescente/La Jornada

Aunque ha disminuido, la tasa de adolescentes que se embaraza en México sigue siendo muy alta: 70 por cada 100 mil mujeres entre 15 y 19 años. Se trata de un fenómeno muy asociado con pobreza y desigualdad y con la falta del ejercicio de derechos y oportunidades, admitió la titular de Inmujeres, Nadine Gasman. Además, lamentó, diariamente 32 niñas de entre 10 y 14 años, en promedio, dan a luz a un hijo. Y es imperativo cambiar esa realidad Ayer, en la Secretaría de Gobernación sesionaron los integrantes de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes. La secretaria Olga Sánchez Cordero presentó un decálogo para la atención del problema, donde fortalecer dicha política desde el ámbito público con un enfoque sexual y reproductivo se ubica en el punto número uno. Asimismo, se establece la necesidad de robustecer la coordinación interinstitucional y de autoridades locales para su aplicación; gestionar un presupuesto etiquetado para, entre otras acciones, adquirir con suficiencia métodos anticonceptivos; aumentar la oferta de servicios de salud; prevenir, atender y sancionar toda forma de violencia; reforzar las campañas orientadas a prevenir y retrasar un segundo embarazo entre adolescentes.

Atendió la CDHCM más de 38 mil quejas/La Prensa

Ayer quedó inaugurada en la Alcaldía Coyoacán la oficina de la Comisión de los Derechos Humanos de la Ciudad de México. La Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM), Nashieli Ramírez Hernández, comentó que esta defensoría continuará su transformación durante el próximo año, a través del acercamiento territorial y de mayor proximidad y resolución de los asuntos que más afectan a la ciudadanía en cada una de las 16 alcaldías. Además, reconoció que la Procuraduría Local, la Secretaría de Seguridad Ciudadana, el Sistema Penitenciario y la Secretaría de Salud, son las dependencias que más quejas por violación a derechos humanos en la Ciudad de México. Ramírez Hernández detalló que en 2019 se emitieron 23 recomendaciones, de las cuales una fue por violencia obstétrica no fue aceptada por la Secretaría de Salud, así como un caso por tortura.

Edomex: autorizan cuenta pública 2018/La Jornada

Con observaciones sobre el manejo de recursos de algunos organismos auxiliares y autónomos, como el Instituto de Salud (ISEM), el Instituto de Seguridad Social del Estado y Municipios (Issemym) y la Universidad Autónoma del Estado de México (Uaemex), el pleno del Congreso mexiquense aprobó, por mayoría de votos, la cuenta pública de la entidad correspondiente al ejercicio fiscal 2018 del gobierno de Alfredo del Mazo Maza. Los diputados locales también avalaron las cuentas públicas presentadas por 112 de los 125 ayuntamientos, los 45 organismos operadores de agua y los institutos municipales de la juventud y el deporte, excepto el del municipio de Aculco.

Aplíquense en seguridad/La Jornada

Ante los gobernadores del país, el Presidente Andrés Manuel López Obrador llamó a asumir de manera directa y sin "delegar" los temas de seguridad, dar prioridad al combate a la corrupción de las corporaciones policiales y trazar una línea clara entre autoridades y delincuencia. Durante la 45 sesión ordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Pública, realizada ayer en Palacio Nacional, el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Alfonso Durazo Montano, advirtió: "O le atoramos todos, o fracasamos por separado". Sostuvo que la corrupción ha hecho que el problema pueda calificarse de "crimen uniformado" y solicitó a los mandatarios estar a bordo de este esfuerzo, aun cuando sobren circunstancias "en las que uno quisiera lavarse las manos". En tanto, el presidente de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), el peñista Francisco Domínguez, demandó no partidizar ni ser mezquinos en este tema, así como abrir un debate con respeto.

Dan a García Luna millones de Segob/Reforma

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) investiga cómo fueron a parar recursos de la Secretaría de Gobernación (Segob) a una empresa de Genaro García Luna. El titular de la UIF, Santiago Nieto, reveló ayer que durante el sexenio de Felipe Calderón se transfirieron 2 mil millones de pesos de la Segob a una empresa, que a su vez desvió 24 millones a una compañía del ex Secretario de Seguridad Pública. "Se trata de un desvío de dos mil millones hacia una empresa, y de esa empresa se desvió una cantidad menor a otra perteneciente a la familia García Luna. "Estamos en ese proceso de investigación, en este momento ese es el tema central", explicó el funcionario. El desvío de esos fondos motivó el congelamiento de 11 cuentas bancarias de compañías vinculadas a García Luna; entre las cuentas bloqueadas están las de una de las hermanas del ex funcionario y las de su esposa Linda Cristina Pereyra.